



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELIGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA. ATRASADO 100.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Habiendo acordado la Empresa de Toros de la plaza de esta ciudad, contratar el servicio de caballos para las dos corridas que han de celebrarse en los días 5 y 6 de Setiembre próximo, lo anuncia para que las personas que desean interesarse en dicha contrata, acudan el día 8 de Junio inmediato a las 11 de su mañana, a la casa plaza de Chacon, núm. 12, en que tendrá lugar el acto por subasta y adjudicación al mejor postor; servirán de base para aquella, las condiciones que obran en poder de D. Juan Piqueras, y de las que instruirá gustoso a la persona que lo desee.

LA PAZ DE MURCIA.

Sabemos que los cortadores de carne que se quedaron con las dos reses muertas en la corrida de novillos del Domingo, las ajustaron a un precio proporcionado para vender su carne algunos cuartos menos al público, en la parte afuera de la carnicería, como es costumbre.

Sabemos, pues así lo hemos oído, que se ha vendido esa carne dentro, en las tablas donde se despacha la ternera, y al precio ordinario.

Del perjuicio que ha experimentado el beneficiado en la corrida del Domingo, y del ningún beneficio que ha tenido el público en el precio de esa carne, y hasta engaño que ha sufrido por haberla vendido como de ordinario y no como carne de reses corridas, solo se han beneficiado esos cortadores.

Ahora preguntamos nosotros: ¿está bien todo esto? No queremos decir más.

Ayer tarde y cuando marchaban para la estación a llevar y traer viajeros del tren mixto, vimos partir por el Puente, a escape, varias tartanas con sus conductores dentro. Ni un guardia municipal había allí que corrigiese este abuso, que podía ser origen de un atropello de esos que de cuando en cuando lamentamos: un dependiente de Orden público que estaba parado en la esquina del Puente se hallaba tan distraído que no lo notó.

Como esto ocurre diariamente y cuando se lamenta un atropello lo origina el no cumplirse ni hacerse cumplir lo prevenido, lo denunciemos al Sr. Alcalde para saber donde están los Guardias municipales, y al Jefe de Orden público para que haga algunas prevenciones a sus subordinados; pues así como los primeros deben hacer detenciones, recoger armas, perseguir criminales, etc., siempre que se les presente ocasión; así los otros, cuando estén presentes, deben hacer que se observen las prevenciones del Bando general de buen gobierno.

Ayer fué enterrada la niña Narcisca Calafat y León, que a los siete meses de edad ha abandonado a sus padres para subir al cielo y rogar por ellos. A estos acompañamos en el pesar que por el momento produce la pérdida de un hijo aunque sea de corta edad.

Si el Sr. Alcalde piensa hacer testamento el día 30 de Junio, nos alegráramos oírle los guardias municipales pues es un cuerpo que necesita ser renovado en su casi totalidad, empezando por su poco enérgico jefe señor Quinto. Están costando sobre diez duros diarios y para su instituto no aprovechan como lo prueba el no verlos nunca en sus puntos de parada, y mas que esto las ningunas denuncias que producen para hacer padrones de carruajes, establecimientos, canales, etc., tampoco sirven y lo demuestra los casi inútiles documentos por ellos presentados; para cobrar tampoco aprovechan y lo prueba el haber tenido que retirarse los recibos de los repartos de que estuvieron encargados los Sres. Galiana y Bocio, y los de los arbitrios municipales; solo sirven para dar escolta al Ayuntamiento en los días de procesion, y es muy duro que para este servicio que puede suprimirse, se gasten sobre diez duros diarios en sostener tanta gente inútil, que si fuera buena, con el producto de las multas habría para medio pagarles, y no se daría el caso de haber tenido que rebajarse del presupuesto lo calculado por producto de multas, en vista de lo nada que produce ese recurso legal.

Está de semana en la plaza el señor Hernandéz y tenemos que hoy ha denunciado este activo regidor a los paarderos Mariano Monsarrate (este dos veces), José Marcos, Juan José Nicolás, y José Bernal (este cuatro veces); y a los carniceros Francisco Balibrea y José Ramírez, todos por desvirarse por el público y dar onzas de más, es decir, de menos para evitar indigestiones.

La sesion que celebró ayer la Junta de Teatro fué muy importante, pues en ella se redactaron las bases de la nueva escritura de empréstito, y son tan buenas que una vez conocidas no habrá accionista de los primitivos, que dude por un momento en cangear sus títulos antiguos por los modernos que deben repartirse en el mes próximo. Las nuevas condiciones garantizan todo lo garantizable para los accionistas y para la buena administración del Teatro.

Dice «El Diario» que una señora ha sido estafada por un fingido mendigo; nosotros sabemos que en la calle de Zoco se ha cometido un pequeño hurto.

¿Tenemos razon al pedir que se cumpla el bando y se haga abandonar la población a tanto pobre forastero como nos agovia?

Conteste «El Diario».

Llama «El Diario» provisional a la Junta de Beneficencia, ¿qué se ha hecho de la efectiva?

Segun «Las Noticias» el maestro de Caravaca sujeto a expediente hoy por castigo bárbaro a un niño, no es ninguno de los profesores públicos de aquel término municipal y si uno de los que ejercen la enseñanza privada.

«El Diario» tres que no debe hacer el Ayuntamiento la procesion del Corpus si ha de salir tan desairada como el año anterior: nosotros creemos lo mismo, pero nos parece que lo mejor sería que así como a otras procesiones no se niegan de asistir determinadas personas, a esta que es la mas solemne de todas debian asistir todas las corporaciones con todos sus individuos, todas las hermandades, todo el que no esté imposibilitado, y darle todo el realce, todo el esplendor que requiere el Augusto Sacramento instituido por Jesús en la noche de la cena. A este fin deben contribuir ambos cabildos, haciendo con el mismo interés lo que hacen los mayordomos y comisarios de otras procesiones.

Ha sido denunciado el número primero de «La Protesta» de Valencia por un artículo de su crónica local.

Ha fallecido en Alhama el Sr. D. Gerónimo Vidal Abarca, persona apreciable que contaba con gran número de amigos en esta capital. Enviamos a su estimada familia nuestro sincero pésame.

«El Independiente» se ha ocupado del suelto que dedicamos a la cesantia del Sr. Pons, pero ni está en lo cierto en las líneas con que lo encabeza, ni el supuesto en que se funda ni ningún otro ha sido nunca motivo para que, con ingenuidad haya dejado de decir LA PAZ lo que ha creído conveniente a los intereses generales.

No nos parece conveniente la alusion que hace a los Gobernadores que han salido de esta provincia, pues afortunadamente para la administración honran la clase segun las noticias que siempre han llegado a esta capital, acerca de sus actos.

Los periódicos de Madrid, de Valencia, de Cartagena y otros puntos insertan sueltos censurando a sus respectivos concejales, porque no acuden a las sesiones, y estas se celebran en el segundo día, conforme determina la ley, con corto número.

Nosotros, a pesar de no faltar motivo, no decimos nada ya, porque aquí ya se sabe, a la primera citacion nadie acude hace muchos meses y a la segunda solo seis u ocho, pues la mayoría de los concejales se están en su casa porque si, sin que por esto hagan renuncia de sus cargos.

Se cuenta ya como fuera del estadio de la prensa al viejo ex-diario «El Noticiero», en el mes hecho, de no haberse publicado en todo el mes actual.

«El Econ» de Lorca se queja de lo

que perjudica el portazgo llamado de Lorca a los colonos de las diputaciones de Tercia y La Hoya.

Muchos periódicos de Aragon indican la idea de estudiar la posibilidad del cultivo en aquellas comarcas de la patata «Earli-Rosa», que da dos cosechas anuales, y se cultiva con gran éxito en los Estados- Unidos. También en Cataluña se ha importado hace algunos años con prósperos resultados.

«La Correspondencia» ha comenzado a hacer la oposicion al Ayuntamiento de Madrid y dice en un suelto:

«El Ayuntamiento de Madrid no pudo celebrar sesion ayer tarde por falta de asistencia de bastante número de concejales! Para esto quieren muchas personas representar al pueblo de Madrid?»

Y la «Gaceta Universal» contesta con este comentario al cual se le pueda dar muy lata aplicacion:

«No, para eso no. Para otras cosas de mayor interés.»

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Un joven bastante conocido en esta ciudad, parece que se ha caído o se ha arrojado en el día de hoy desde lo alto del palacio de la Intendencia de Marina, quedando muerto en el acto; deploramos esta desgracia, ya sea casual o intencionada y deseamos a su familia resignacion bastante para soportarla.»

Terminando el día 30 de Junio próximo, el contrato celebrado con los facultativos municipales de medicina y cirugía de Jumilla, aquel Ayuntamiento ha acordado la provision de dichas plazas en el mes de Julio venidero.

En vista de una instancia presentada por D. Domingo de Sendra, vecino de Madrid, la Direccion general ha resuelto autorizarle para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un tranvia, que partiendo de la ciudad de Murcia termine en la de Lorca, pero entendiéndose, que por esta autorizacion no se le concede derecho alguno a la concesion de esta linea, ni a indemnizacion de ningún género, y que el peticionario tiene que sujetarse respecto a indemnizacion de los perjuicios que puedan causarse en las propiedades.

Ayer se verificaron en la Iglesia de la Caridad de Cartagena solemnes honras por la Sra. D.ª Agustina Gamiz, viuda de Pico, con asistencia de una escogida orquesta y voces de la capilla de la Sta. Iglesia Catedral de Murcia.

Comprobada con el padron de riqueza de la ciudad de Yecla, la relacion de los propietarios a quienes hay que expropiar los terrenos que han de ser ocupados por las casillas de peones camineros de la carretera de tercer orden de Fuente la Higuera a dicha ciudad por Caudete, y resultando hallarse conforme en un todo con el expresado documento, se publica en el «Boletín» para que en el término de 20 días se exponga contra la necesidad de la ocupacion.

Mañana se verificarán en Sta. María de Cartagena honras fúnebres por el alma del Sr. D. Gerónimo Vidal Abarca, recientemente fallecido en Alhama.

Por el obispado de Jaen se anuncia un concurso general para la provision de curatos vacantes en aquella diócesis. Los ejercicios tendrán lugar en los días 2, 3 y 4 del próximo Julio.

Dice «El Econ de Lorca»: «En las dependencias de una importante corporacion de esta localidad, ha habido estos días variaciones y aumento en el personal subalterno, que han tenido el privilegio de ocupar la atencion pública y son el tema obligado de conversaciones y comentarios. No entrando en nuestro propósito tratar esta clase de cuestiones, nos limitamos a hacernos eco de la noticia sin descender a detalles, segun la conducta que venimos observando en analogas circunstancias.»

A Murcia han llegado estas y otras noticias, y han escandalizado a los que las han oído referir, con que hágase cargo nuestros lectores de lo que se dirá; nosotros nos alegráramos no fuese cierto ni en poco ni en mucho.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Si en la aldea más insignificante; si en el más humilde villorrio se hubiese escrito lo que nosotros escribimos sobre la administracion directa de consumos y sobre la comision encargada de ella, es seguro que por más palurdos que hubiesen sido, ó habrían probado la sin razon de nuestros ataques, ó los hubieran remediado, ó en último caso, se hubiesen retirado a sus casas; pero aquí en la alta Cartagena, donde los encargados de la Administracion tienen el deber de tener ó indudablemente tienen ciertas condiciones, se oye todo como quien oye llover, y las censuras quedan en pie y los ataques se robustecen por la falta de defensa y todos los que nos leen, creerán que aquí se ha perdido completamente la nocion de lo justo.»

Y la diferencia entre los palurdos de las aldeas y villorrios, y los flamantes caballeros de esta ciudad, resultará en favor de aquellos.»

La reunion que celebró días pasados la Junta directiva de la Sociedad económica de Cartagena versó sobre la iluminacion y traida a Cartagena de las aguas descubiertas en la hacienda del Trompo.

«La Lealtad» y «El Universal» de Granada, excitán a la Diputacion de aquella provincia, que celebra actualmente sesiones, a que subvencionen las obras de los ferro-carriles de Almería a Linares y de Murcia a aquella capital.

La emigracion a las costas de Africa aumenta de una manera desconsoladora. Un amigo nuestro que acaba de llegar de Oran, nos dice que solo en aquella poblacion hay actualmente de 22,000 a 25,000 emigrados españoles que han abandonado voluntariamente su pais en busca de trabajo para ganarse la subsistencia. La mayoría de aquellos pertenecen a las provincias de Murcia y Alicante.

Es un dato que demuestra con terrible elocuencia la misera situacion de nuestro pais.

El sabio orientalista D. Rodrigo Amador de los Rios, tan conocido por sus obras sobre las antigüedades arábigas de España, acaba de publicar una nueva obra, bastante por si sola a consagrar una brillantísima reputacion. Titúlase «Inscripciones arábigas de Córdoba», y va precedida de un estudio histórico crítico de la «Mesquita-Aljama». Forma un tomo en 4.º de más de 400 páginas con infinidad de láminas litográficas y cromolitográficas aparte del texto.

El Sr. Amador de los Rios prepara otra obra sobre las inscripciones arábigas de Toledo, Mérida, Badajoz, Málaga, Almería, Murcia y Portugal, otra sobre las de Granada y una leyenda histórica árabe-granadina titulada «Aiza».

Hemos recibido el núm. 8.º del tomo II de «Los Vinos y los Aceites», Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda e Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Calendario agrícola y olivarero: mes de Mayo.—En los nuevos amillaramientos, las viñas y los olivos; por D. José de Hidalgo Tablada.—Los vinos fuecinados; por D. R. Manjarrés.—La clase jornalera agrícola; por D. J. H. T.—Fabricacion del aceite de oliva: trituracion de la aceituna; por D. Francisco Balaguer.—Suellos: Conservacion de las uvas bajo tierra.—Madurez de las aceitunas.—Crónica de la filoxera.—Misceláneas.—Correspondencia: De Valladolid.—Relacion de las recompensas otorgadas por el Jurado de la Exposicion de Paris.—Revista de mercados nacionales.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Madrid a Sevilla, participa que por ahora queda restablecido el servicio general de transportes en toda la red de la compañía, y en cuanto se refiere al paso del túnel núm. 6, en la forma siguiente:

Viajeros: Tránsbordan en el túnel, para lo cual la compañía tiene establecido un servicio de carruajes, y por los que se cobra cuatro reales por viajero, además del precio del billete.

Gran velocidad: Se admite toda clase de efectos por las tarifas correspondientes, y se recargan con 2 reales por

bulto. Las mercancías facturadas a G. V. que satisfagan las tarifas legales, y el pescado fresco, seguirán su viaje en el mismo tren en que lleguen hasta el túnel. Las facturadas también en G. V., y que paguen tarifas reducidas ó el doble precio de P. V., no seguirán, al llegar a la cortadura, en el mismo tren en que hayan sido conducidas, sino que se embarcarán en el tren inmediato que pueda llevarlas en gran velocidad hasta su destino.

Los bultos facturados en G. V. no deben pesar mas de 300 kilogramos cada uno.

Pequeña velocidad: Queda restablecido el servicio como lo estaba antes que ocurriera la interrupcion; únicamente se aumenta el plazo de los transportes en dos días mas, por razon de la lentitud con que debe verificarse el paso de los wagones por el sitio de la ocurrencia.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecerse con otro libro más, y es el 12 de los que ha publicado, cuyo título es «Manual de Agricultura», por D. Luis Alvarez Alvistr, Director por concurso de Granja-modelo.

Que la agricultura es la base principal de la felicidad de los pueblos no es posible dudarlo; así se ve que la tendencia de todo pais civilizado es siempre desarrollar la enseñanza de la ciencia agrícola, no sólo entre cierta y determinada clase de personas, sino en general, y esto solo se consigue publicando obras que, sin carecer de lo más importante y necesario al estudio del ramo que nos ocupa, sean de fácil comprension para el modesto agricultor que sólo tiene conocimientos prácticos y muy limitados. Si a esto se añade que en nuestra provincia es esencialísimo el estudio de la agricultura, porque su vida depende exclusivamente de esta importante rama de la riqueza, comprenderá con cuanta razon llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el indicado libro al hacerlo sobre tan ilustrada Biblioteca.

La forma es elegantísima: un tomo de 240 páginas en 8.º, buen papel, clara impresion, ilustrado con una magnífica lámina litografiada, completándolo una caprichosa cubierta al oro.

Suscribiéndose a la Biblioteca, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden a seis.

Dirijase el pedido a la Administracion, calle del Doctor Fonquet, núm. 7, Madrid, ó a la imprenta de LA PAZ.

SECCION OFICIAL.

COMISION ESPECIAL DE ESTADISTICA

La Direccion general de Contribuciones, con fecha 17 del actual, hizo a esta Comision lo siguiente:

«Distribuidas a domicilio las cédulas de amillaramiento y a todos los vecinos de cada pueblo durante el plazo que para este efecto se designa, y facilitados despues todos los que fueran reclamados por hacendados forasteros y por las personas que necesitaron mas de un ejemplar para declarar como administradores ó encargados de otros propietarios, ha concluido ya la obligacion impuesta a la Administracion por el reglamento de 10 de Diciembre último de facilitar gratis dicha clase de cédulas al tenor de lo dispuesto en el art. 17 del mismo.—Así, pues, las declaraciones que desde ahora deban darse por traslaciones de dominio u otras causas con arreglo a lo dispuesto en los artículos 185, 191 y 192 del citado reglamento y sus modelos 18 y 21, deberán ser presentados en las Juntas Municipales y Comisiones de Evaluacion por los respectivos interesados, ya sean manuscritos ó impresos pero de su propia cuenta.—Y como para la presentacion de las primitivas se han concedido los plazos necesarios, durante los cuales han debido tambien reclamarlos conforme al art. 31 del reglamento, los propietarios que pudieran haberse encontrado en el caso de que esta disposicion se refiriere ya de facilitarse a estos quedando los mismos obligados a presentarlas, por si y en la forma antedicha.»

Lo que se hace público por medio del periódico oficial para conocimiento y gobierno de las Juntas Municipales y contribuyentes de esta provincia.

Murcia 24 de Mayo de 1879.—El Jefe de Estadística territorial, Enrique Barrera.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

De *El Popular* tomamos lo siguiente:

«Próximas á abrirse las Cortes, y sobre todo, á falta de otros asuntos del día, creemos deber hacer un recuerdo sobre la utilidad de la construcción de canales de riego, de que tanto en estos momentos se preocupa el Gobierno francés.»

Nosotros ya hemos dicho lo que el Gobierno de España puede hacer en este sentido; ya casi completada ó próxima á completar la red general de nuestros ferro-carriles, y en vías de improvisarse las líneas secundarias, merced á la utilización de las carreteras para tram-vías de vapor, que van á solicitarse en gran número en la legislación que va á comenzar, concesiones á que no creemos haga el ministerio de Fomento oposición por no reclamarse subvenciones, ha llegado el momento de pensar seriamente en la construcción de canales de riego, fomentando la organización de una gran compañía análoga á las existentes en Francia, Alemania e Inglaterra, ayudándola, ora con las subvenciones que el Estado pueda otorgar sin abrumar al Tesoro, ora principalmente garantizando el Estado los intereses de los fondos que las empresas levanten, ya otorgándoles la emisión de valores que, terminados los canales, podrían los propietarios entregar en pago del nuevo impuesto sobre el consumo del agua.

Téngase en cuenta que la cuestión de subsistencias se reproducirá con frecuencia, que la agricultura arruinada decaerá y que los extranjeros surtirán nuestros puertos de cereales, sino cuidamos de mejorar y aumentar nuestra producción agrícola. Es una necesidad suprema que se nos impone, y es fuerza no seguir mirando con culpable indiferencia el atraso de nuestra agricultura por falta de agua.

Rusia, con el desarrollo de sus caminos de hierro, ha dado al mercado de Odessa proporciones colosales, y por el Danubio navegan millones de fanegas de trigo de Turquía, Hungría y Polonia que inundan el Occidente de Europa. La producción solo de Rusia aumenta en un 100 por 100 de un año á otro, gracias á la actividad que se desplega allí por arar y cultivar terrenos inmensos, hasta ahora yermos.

Por otro lado, los Estados Unidos producen ya trigo para todo el mundo, y todos los años se abren extensas zonas para el cultivo, por manera que este artículo mejorará cada día en abundancia y baratura, pudiendo vencer las mas altas barreras arancelarias que los Estados de Europa impongan.

Las pampas sin fin de América del Sur comienzan también á ser cultivadas, y producen ya millones de fanegas de trigo, y si el istmo de Panamá se abre, como todo induce á presumir, los desiertos del Perú y Bolivia que tienen á su lado las famosas guáneras, serán igualmente dominados por el arado, como es ya regular la producción del vino en Chile, donde la vid crece con una rapidez y espontaneidad verdaderamente asombrosas.

A este cambio radical de condiciones del movimiento mercantil, España tiene que ocurrir, si no hemos de lamentar funestos desastres, tomando medidas para el cultivo intensivo y de una manera especial, construyendo canales que hagan en nuestros campos el efecto de las inundaciones del Nilo en el Egipto.

Que el Gobierno de S. M., pues, no mire con la indiferente apatía que sus predecesores tan capital asunto. Vea lo que se hace en Europa; considere la preferencia que el Gobierno de Francia, á pesar de estar asediado por partidos implacables y de vivir en una atmósfera de fuego, concede á la construcción de canales, consagrando al efecto cuantiosos capitales, con ser ya numerosos e importantes los canales existentes.

Ya sabemos que se nos objetará que la penuria del Tesoro impide distraer fondos de consideración á este objeto; pero como de todas maneras no se extingue la Denda flotante y se aumentan gastos improductivos, no es mas razonable imponer un sacrificio para el logro

de fines, por muchos conceptos reproductivos? Deuda por deuda, que esta sea reproductiva, como acontece en otros países de Europa donde pueden hacer frente á las crecientes atenciones de la vida moderna, merced al aumento de la riqueza contributiva.

Perderemos el tiempo en nuestra propaganda? Mucho tememos que sí; pero no por esto desmayaremos, teniendo en cuenta la trascendencia del asunto, y que encarnamos los ardientes deseos de millones de españoles que con nosotros deploran la situación lamentable de la agricultura por falta de medios de irrigación.

Con el epigrafe *Los Padres Jesuitas* publicó *El Mundo Político* de anteaer un razonado artículo, debido á la correcta pluma del señor don Felipe de Urquijo, defendiendo á los ilustrados hijos de San Ignacio de la calumnia que se oye á cada paso de inmiscuirse en las contiendas políticas contra los Gobiernos constituidos.

Refiérese el colega á un telegrama de París, publicado por *El Imparcial*, donde se dice haber llegado á aquella capital el jesuita Ricci, provisto de fondos para dirigir la campaña ultramontana.

El Mundo Político añade lo siguiente:

«Viviendo en medio de la sociedad y en constantes relaciones, á causa de su ministerio, con cuantos elementos componen aquella, los Padres Jesuitas se hallan, sin embargo, en un completo y voluntario aislamiento, habitando en forma conventual modestísimas casas, en las cuales es frecuente encontrar al más incompetado de los Padres ejerciendo las funciones de barrendero á otras de categoría y carácter análogo.»

Los herejes de todos los países y tiempos han considerado á los hijos de Ignacio de Loyola como bajarte inexpugnable del catolicismo, y no han perdonado por lo tanto medio, ni omitido familia para destruir, ó cuando menos menguar, el prestigio debido á sus virtudes y sin el cual no les sería posible ejercer con aprovechamiento su altísima y santa misión.

Utilizando unas veces la famosa carta del venerable Palafox, obispo de la Puebla de los Angeles primero, y de Osmá despues, y las no menos célebres *Cartas provinciales* del jansenista Pascal, se han formulado, repetido y comentado por los enemigos de la Iglesia las mas oces y groseras calumnias contra los Padres Jesuitas. Fácil, en verdad, les hubiera sido á estos pulverizar tan fútiles como desleales acusaciones, pues bastaba para ello publicar íntegra la carta de su general, el Padre Tirso Gonzalez al rey de España Carlos II, cuando se trató, á petición de su embajador en Roma, el conde de Altamira, de la beatificación del obispo Sr. Palafox, beatificación que no llegó á realizarse, en vista y consideración de las altas y poderosas razones consignadas en el documento á que nos referimos.

Respecto á las *Cartas provinciales* de Pascal, con decir que este fue reconocido y declarado como jansenista, según antes hemos dicho, puede ya aquilatarse el móvil de la parcialidad y ensañamiento que contra los Jesuitas revelan aquellas.

Escudados los Padres Jesuitas con el estricto y leal cumplimiento de su deber, y parapetados en la tranquilidad de sus conciencias y en el aprecio y respetuoso afecto que les dispensan todos los hombres honrados, han respondido con elocuente silencio á las calumnias de sus enemigos.»

El precio del pan continúa lo mismo, con poca diferencia.

Los tahoneros se han impuesto al público.

En cambio, léase la siguiente noticia:

«El Ayuntamiento de Madrid no pudo celebrar sesión ayer tarde por falta de asistencia de bastante número de concejales. (Para esto quieren muchas personas representar al pueblo de Madrid?)»

Nada menos que *La Correspondencia* es la que dirige este flechazo al actual Municipio. Pues con publicar los nombres de los concejales que no asistan á las sesiones, bastaría para que el pueblo madrileño tuviera ocasión de saber quiénes son los que se interesan por la buena administración municipal.

Pero *La Epoca* protesta contra las corruptelas y complacencias del Ayuntamiento en la cuestión relacionada con el precio de las carnes.

La Correspondencia, que por lo visto ya no se muere de la lengua para decir las cosas, exclama:

«El Ayuntamiento de Madrid no tiene valor para que cese la aplicación de los puntos, los caídos, los vieques y los acaparamientos, la prensa lo hará, porque la opinión está con nosotros, y á la opinión es preciso oírle siempre y en todas partes, sobre todo desde las Corporaciones municipales.»

La tardanza que se observa en adoptar medidas eficaces en la cuestión de las carnes no nos parece el mejor camino para que el Gobierno nombre de nuevo al señor marqués de Torrijos alcalde de Madrid, como aspira el interesado, según ha indicado un periódico.»

La bomba centrífuga, sistema Thompron, que está funcionando en la Exposición de flores en Madrid, eleva tres metros y medio cúbicos de agua por minuto á siete pies de altura, y está movido por una máquina de vapor de dos caballos de fuerza.

Esta bomba solo ocasiona el gasto de 23 milésimas de real, menos de dos y medio céntimos, para elevar un metro cúbico de agua á cinco metros de altura.

El modelo ha sido presentado por el conocido representante de las principales fábricas de Inglaterra y Estados Unidos, Mr. David B. Parsons, Carrera de San Jerónimo, 51.

Las clases pasivas no verán tampoco por este año la rebaja del descuento de sus haberes.

Un periódico ministerial dice á este objeto:

«Sensible es que no pueda realizarse ahora una idea que aliviaria en algo la situación de las clases pasivas, y que el señor ministro se propone indudablemente llevar á cabo para otro año económico si se consiguiera saldar el próximo sin déficit.»

Para otro año Dios sabe quién llevará á cabo el proyecto.

Posible es que no sea el señor marqués el que moje la pluma en el tintero de Hacienda.

Las clases activas, pasivas y el clero, estarán de pesame durante el año económico venidero.

Consuélanse con lo que dijo el autor de tales descuentos, al que se le atribuye la siguiente frase:

«Si no vienen bastante con los sueldos y pensiones, que coman sopas de ajo como yo.»

¡Gran teoría económica!

Las sopas de ajo que comia ese señor debían tener mucha sustancia, porque se le han indigestado.

Leemos en *El Correo Militar*:

«La cuestión de la barba va teniendo mas peso de lo que parece. He aquí el caso que se nos ha referido, y estamos dispuestos á rectificar, si necesario fuese, pues no concebimos su realidad.»

El coronel de un cuerpo ordena á un comandante del mismo se afeitó la barba; éste halla, por motivos de salud, dificultad para acatar la orden, y se funda además en la disposición que autoriza el uso de aquella; pero el jefe, no estimando justa la razon, arresta al subordinado, quien por el conducto regular produce la queja consiguiente contra su superior.

Parece que el comandante ha sido declarado en situación de reemplazo.

La subordinación habrá quedado bien puesta, pero la disciplina y la ley bastante mal paradas.

Y no decimos mas, esperando por quien corresponda el oportuno remedio, si el hecho es cierto, como se nos asegura.»

En el ejército no sucede lo que en el Ayuntamiento. En este no hay asuntos de qué tratar; en aquel, á falta de otra cosa, se ocupan de pebullos.

El vigilante Sr. Perez Lopez detuvo anteaer, en la Plaza de Toros, cuatro tomadores, ocupando á uno de ellos una medalla como las que llevan los individuos de la ronda de policia para acreditar que pertenecen al cuerpo de Seguridad pública.

Seria conveniente que desapareciera la forma con que este cuerpo

ejerce sus funciones, porque es expuesta á grandes abusos, y creemos que no es la vez primera que las medallas de la ronda, falsificadas sin duda, han estado en manos de otras personas, con las que han podido cometer ciertos hechos que no podemos calificar.

Creemos que el señor conde de Heredia-Spínola opinará como nosotros acerca de este particular, y tratará de dictar algunas disposiciones encaminadas á organizar el cuerpo de otro modo mas conveniente para el servicio.

El acta del senador por Cáceres, señor marqués de la Conquista, será la que dé solo lugar á discusión.

En Málaga ha sido obsequiado con un banquete el Sr. Romero Robledo.

Han visitado al ex-ministro de la Gobernación mas de 3.000 personas.

Hasta la presente semana, no se sabrá nada definitivo respecto á la persona que ocupará la presidencia del Senado.

El ministro de Marina ha puesto á disposición del ministro de la Gobernación un buque de guerra para conducir á los confinados del presidio de la Coruña, que se suprime, á Santander, desde cuyo punto irán á Valladolid en el ferro-carril, custodiados convenientemente.

Escriben de Sevilla que los pueblos de Aznalcázar, Pilas, Huevar, Bollullos de la Mitacion, Ecija, Utrera, Benacazon y Alcalá de Guadaíra están infestados de langosta, temiéndose con fundamento que los extragos que en varios de estos puntos experimenten las cosechas sean de grandísima consideración.

Parece cosa acordada en principio que sean vice-presidentes del Congreso los Sres. Bugallal y Sánchez Bustillos y secretarios los Sres. Estéban Collantes y La Iglesia.

Prepárase para principios del mes próximo la segunda peregrinación á Covadonga, presidida por el obispo de la diócesis. A ella se unirán los romeros de los concejos de Pola de Siero, Infesto, Cangas y otros. Créese que pasarán de 3.000 las personas que se reunirán en aquel célebre santuario.

El sábado ha tenido lugar, en la Academia de Legislación, una reunión de los abogados de este Colegio que tratan de elegir decano del mismo al Sr. Montero Rios.

Ha presidido el Sr. Hernandez de Rúa.

Dicho el objeto de la reunión, una comisión nombrada designó á los señores siguientes:

Decano: Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Diputado: Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.

Diputado: Sr. D. Gabriel Rodríguez.

Tesorero: Sr. D. Julian Mendicta.

La comisión económica ha sido designada con letrados afectos á las ideas políticas del Sr. Montero Rios.

De lamentar es que se haya significado cierta tendencia política y de división en el Colegio de Abogados.

Han asistido cerca de cien colegiales, y pueden votar unos mil seiscientos.

La candidatura, pues, del señor D. Manuel Silvela, acordada por la mayoría de la junta del Colegio, tendrá gran número de votos.

Noticias generales.

La *Graceta* del 24 publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima á D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia.

—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confir-

mada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos, y otra de aquellas que han caducado por no haber satisfecho los derechos inherentes á los mismos.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á Santoña la capital del partido judicial, que actualmente reside en Entrambasaguas.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina del vice-almirante D. Patricio Montojo y Albizu.

—Otros admitiendo al brigadier D. Romualdo Nogués la dimision que ha presentado del cargo de gobernador militar de la provincia de Jaén, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. José Melgarejo y Agnado.

—Otros nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel al brigadier D. Mariano de la Iglesia, y jefe de la primera brigada de la quinta division del ejército de Castilla la Nueva al de la misma graduacion D. José Sanchiz y Castillo.

Fomento.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de caminos, canales y puertos á D. Francisco Clavijo y Pío.

Ultramar.—Real decreto dictando las disposiciones oportunas para organizar el ingreso y las condiciones de ascenso á que han de sujetarse en las provincias de Ultramar los empleados en las mismas.

La feria anual de la villa de Guadalupe se verificará los dias 25, 26 y 27 del corriente mes. Créese que estará muy favorecida, así de traficantes como de ganados de toda especie. Con tal motivo habrá algunos festejos públicos para solaz de los concurrentes.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Padron, dotada con 2.250 pesetas.

Ha fallecido en Madrid la condesa viuda de Corres, abuela de la duquesa de Medinaceli.

Lamentamos la nueva desgracia que ahije á tan ilustre familia, acompañándola en el dolor.

Segun datos que nos merecen el concepto de exactos, la marina mercantil de Italia contaba en 1865 14.563 capitanes dedicados á la navegacion de altura y de cabotaje (grande y pequeña), marineros y pilotos, constructores y calafates. En 1867 habia inscritos 170.816 hombres en los rolls de marinos, comprendiendo el litoral veneciano y el departamento marítimo de Civitta-Vecchia. A últimos de 1876 los hombres inscritos en los rolls ascienden á 208.631. El material de la marina mercante italiana es solo inferior al de la Gran-Bretaña. En 1865 los buques de vela representaban en totalidad 653.102 toneladas; en 1876 representaban un millon 20.488 toneladas. En 1865 contaban 95 buques de vapor con 22.135 toneladas, y en 1876, 142 con 57.881 toneladas. Los buques construidos en 1865 representaban 58.140 toneladas; en 1876, 70.022.

En el primero de estos años el valor de las construcciones navales se estima en 17 millones de francos; en el último casi 21 millones. Las construcciones han sido mas activas en 1869 (96.010 toneladas) y en 1876 (87.091 toneladas), cuyo valor es de cerca de 28 millones de francos. El aumento de la flota mercante de vela de 1865 á 1876 se eleva á 953.581 toneladas, representadas por los buques construidos en Italia ó comprados en el extranjero. Durante el mismo periodo ha habido una disminucion de toneladas de 579.045, por naufragio, desguaces y ventas al extranjero.

El aumento de la flota mercante de vapor presenta un resultado menos satisfactorio; se eleva apenas á toneladas 57.780. Un sétima parte de este total (8.161 toneladas) es debida á construcciones hechas en Italia.

La navegacion ha sufrido una profunda trasformacion. La vela fué sustituida por el vapor; asi se observa que la disminucion para el cabotaje ha sido de 5.639.209 toneladas en 1865 y 3.489.049 en 1876.

Esta disminucion es todavía mas sensible respecto á la navegacion internacional (en 1865 3.236.558

toneladas, y 2.869.979 en 1876). Log buques de vapor, por el contrario, dan un movimiento de entradas y salidas de 1.848.823 toneladas en 1865 y de 4.484.331 en 1876. Estas cifras comprenden la navegacion llamada internacional. El aumento es mucho mas considerable respecto del cabotaje: 2.358.760 toneladas en 1865, y 12.891.407 en 1876.

Terminadas en la semana anterior las oposiciones verificadas para proveer las cátedras de Agricultura de los institutos de Valladolid, Alicante, Cádiz, Oviedo, Logroño, Orense, Cáceres y Gerona, han sido propuestas al ministerio de Fomento, por el tribunal, las cuatro ternas y binas siguientes: D. Galo de Benito, D. Ramon Paredes y D. Julio Otero; D. Mariano Frias, D. Dionisio M. Ayaso y don Federico Sandoval; D. Manuel Rodriguez, D. Juan A. Martin y don Gumersindo Fraile; D. Enrique M. Provisana, D. Esteban Sala y don Eduardo Carretero; D. Cecilio Gonzalez y D. Francisco Arranz; don José German y D. Domingo Lizaur; D. Aurelio Lopez y D. Santiago Palacios; D. Mariano Tortosa y don Manuel Grande.

Telegramas.

ROMA 23 (6:20 tarde).—Camara de los diputados.—Se dirige una interpelacion al Gobierno, acerca del llamamiento de la segunda reserva de los reclutas que cumplen ahora veinte años.

El diputado interpelante cree injustificada esta medida y pide sobre ella explicaciones al Gabinete.

El ministro de la Guerra se levanta a contestarle diciendo que la reserva en cuestion ha sido llamada para que se ejercite en las maniobras militares.

Sostiene que es oportuna esta medida a pesar de los vivos ataques de que ha sido objeto por parte de la oposicion.

Estas explicaciones parecen insuficientes a las oposiciones, las cuales anuncian para mañana un debate que se cree será muy animado.

NUEVA-YORK 23.—Las últimas noticias de Méjico dicen que están muy adelantados los trabajos para la Exposicion universal que se debe inaugurar en Enero próximo en la capital de aquella Republica, siendo muchos los expositores, particularmente norte-americanos que han anunciado concurrir a ella.

PARIS 23.—En los mercados del Norte de Francia se observa alguna tendencia a la baja en los trigos, a causa de haber mejorado la temperatura.

En Marsella se nota bastante firmeza en los precios de trigos extranjeros.

En los puertos franceses del Atlántico han llegado muchos buques cargados de trigo exótico.

En las plazas de Alemania del Norte no ha tenido variacion el precio de dicho artículo.

Se anuncia la llegada a Liverpool de varios grandes vapores cargados de trigo de California, lo cual ha ocasionado una pequeña baja en el precio de aquella semilla en la plaza mencionada.

VIENA 23 (noche).—La Gaceta de esta capital publica un decreto despidiendo la Cámara de los diputados.

Las elecciones generales se verificarán en breve.

SIMLA (India inglesa) 23.—Las negociaciones de paz entre Inglaterra y el emir del Afghanistan están a punto de terminarse satisfactoriamente.

ATENAS 24.—Se acaba de recibir la noticia de que ha ocurrido un sangriento combate en Phanari (Tesalia) entre los insurrectos griegos y las tropas otomanas.

Estas han llevado la mejor parte. El jefe de los griegos, Sachioti, ha quedado muerto, así, como sesenta compañeros suyos.

Esta noticia ha sobrecitado en extremo al pueblo, que pide la guerra contra Turquía.

LONDRES 24.—Camara de los Comunes.—Sesion de la noche.—Se aprueba el proyecto de ley autorizando al Gobierno de la India inglesa para contratar un empréstito

de cinco millones de libras esterlinas (500 millones de reales próximamente).

CALCUTTA 24.—El tratado de paz entre el emir del Afghanistan, Yacub-Khan, y los plenipotenciarios ingleses, será firmado pasado mañana.

CONSTANTINOPLA 24.—El sultan de Turquía ha aprobado la eleccion hecha por la Asamblea de Tirnova del principe de Battemberg para el trono de Bulgaria.

VIENA 24.—Los periódicos de Viena de esta mañana anuncian que las tropas austriacas ocuparán en breve la plaza de Novi-Bazar.

La Puerta se niega a acceder a las pretensiones de Grecia, relativas al ensanche de sus fronteras, considerando aquellas excesivas.

Los representantes de las grandes potencias influyen cerca del Gobierno otomano para que sea mas conciliador, pero estas gestiones no han dado hasta ahora resultado alguno.

ATENAS 24.—El Gobierno helénico ha dispuesto la movilizacion de 30.000 hombres.

LONDRES 24.—El periódico el Daily Telegraph, en su edicion de esta tarde, dice que el virey de Egipto se propone ir a Constantinopla.

Las diferencias entre el sultan y el khedive son cada vez mayores, y a esto se atribuye la intencion de este de zanjarlas personalmente.

SAN PETERSBURGO 24.—El ministro del Interior del imperio ha dirigido una extensa circular a los gobernadores.

Previene en ella que ejerzan la mayor vigilancia para evitar los incendios.

Les recomienda que procedan con severidad contra los autpres y encubridores de estos siniestros, y termina indicando las medidas que deben adoptarse para el descubrimiento de los conspiradores y perturbadores del orden público.

NUEVA-YORK 24.—Grecia trata de adquirir en América dos buques acorazados para su marina de guerra.

Fabra.

Miscelánea.

Los habitantes de New-York han presenciado hace poco una ceremonia triste, pero original, por las personas que en ella tomaron parte.

El entierro de la gigante mormona del circo Barnum, jóven, alta de seis pies y seis pulgadas.

Abrian la marcha tres enanos, a quienes seguia el gigante árabe; venia luego su compañera Ana Vattersley, de peso de 730 libras, que derramaba abundantes lágrimas, y a la cual acompañaban, en calidad de damas de honor: Ellib Rogers, la jóven albina de ojos encarnados y cabellos blancos como la nieve; Yoe, la circasiana; Zenobia, de una tribu de canibales, y Miss-Meyer, mujer con barba.

Guaban el cortejo los clowns, las bailarines de cuerda y otras especialidades.

El ataud, tal era su peso, que hubo que arrastrarle por la escalera.

En el cementerio aguardaba otra reunion de artistas, monstruos, hombres esqueletos y otros fenomenos.

Hemos leído la curiosa monografía que ha publicado en Valladolid el doctor D. Leon Corral y Maestro con el titulo de Noticias sobre las triquinias, y medios para evitar su propagacion, obra muy completa, de gran interes y suma oportunidad, y que creemos al alcance de todos por su estilo sencillo y agradable.

La impresion es esmerada, y lleva intercalados algunos grabados y una buena lámina iluminada.

Recomendamos a nuestros lectores este utilísimo librito, que se halla de venta al precio de dos pesetas en las principales librerías.

Recomendamos a nuestros lectores este utilísimo librito, que se halla de venta al precio de dos pesetas en las principales librerías.

Recomendamos a nuestros lectores este utilísimo librito, que se halla de venta al precio de dos pesetas en las principales librerías.

Seccion comercial.

REVISTA DE LA SEMANA.

El tiempo ha mejorado notablemente durante la última semana, y a las lluvias

han sucedido fuertes calores que darán gran impulso a la vejetacion. Las noticias del estado de los sembrados siguen siendo dudosas. Excelente cosecha en Andalucía; mala en Extremadura; mediana en las Castillas y Aragón; mala en la zona de Cantabrico, y pésima la de Cataluña y Valencia. En Murcia y Almería los labradores se muestran tambien descontentos.

La proximidad de la cosecha, y la mejora del tiempo han traído ya la baja de los precios, pero de poca importancia, a pesar de los trigos extranjeros importados.

Lo importante en estos momentos en que termina la campaña de este año son los detalles.

Barcelona.—Trigos: Han llegado dos cargamentos de trigo, procedentes de Norte-América, que en parte estaban vendidos a la vela, pretendiéndose por el blanco que queda a 20 pesetas los 70 litros, habiendo compradores a 19 1/2. De los que habia existentes de la misma procedencia se han efectuado algunas operaciones; mitad rojo y mitad blanco, clase regular a 18 3/4.

Los Irkas se venden en primeras manos, pero son regulares las existencias en poder de los fabricantes de harina, siendo bien sostenidos los de Odessa y Nicolaieff que valen a 17 pesetas los 70 litros, y los Berdianskas a 17 1/2.

Todos los precios son bien sostenidos, y como se esperan nuevos arribos, no es probable tengan variacion sensible por ahora.

Harinas: Se han efectuado algunas pequeñas ventas para el embarque, al mismo tiempo que ha sido algo activa la demanda para el consumo.

Los precios han seguido en el mismo estado de firmeza que señalamos en nuestra anterior, y con muy ligeras excepciones continúan cediendo alrededor de los últimos cotizados.

Satisfechos los derechos de consumos se obtienen las primeras de Aragón de 19 1/2 a 20 pesetas los 41.60 kilogramos; las primeras de las fábricas de esta ciudad, según clase, de 18 1/2 a 21 1/2, y las segundas de 17 a 19.

Maiz: Aun son importantes las existencias en almacén de procedencia extranjera. Su venta es regular, y como no hemos tenido nuevos arribos, los precios siguen firmes a los tipos avisados, ó sea de 9 1/4 a 9 3/4 pesetas los 70 litros, según clase.

Bibbo.—Harinas: Los embarques han tenido estos días gran animacion, en particular la costa andaluza ha dado lugar con una demanda importante, a operaciones en este polvo que suman algunos miles de sacos.

Por el contrario, las ventas en la plaza no tienen importancia alguna.

Los pocos sacos que destinados para el consumo han pasado de mano, difícilmente habrán logrado el precio de 21 1/2 rs. arroba como corriente.

Las segundas mas solicitadas, se cotizan a los mismos tipos. Esta clase, por efecto de la elaboracion tan pequeña, escasea y alcanza precios elevados, vendiéndose a 20 rs. arroba la tercera superior, y la cuarta a 15 y 16.

Las harinas extranjeras no han aparecido aun en la plaza, habiéndose anulado algunas ventas casi ultimadas.

Santander.—Las harinas han tomado el favor que era de esperar, vista la incertidumbre que reina respecto de las existencias y del resultado que puede haber en Castilla respecto a la próxima cosecha de trigo.

Los fabricantes del litoral, mas que en vender harina, piensan en la compra de trigos extranjeros, y se detienen, como hemos dicho en el preambulo, hasta no saber lo que sobre el particular de escasez de subsistencias haya de cierto, y lo que el Gobierno acuerde en definitiva.

Por eso las ventas se han reducido a 1.000 sacos de harina de primera a 21 reales arroba, y a otras dos partidas de menor consideracion y que debieron obtener mas precio. Las pretensiones de los tenedores aumentan a medida que se aperceben de la escasez que hay que remediar, habiendo visto pedir a 19 3/4 reales arroba por una partida de buena clase de tercera.

En la plaza siguen las ofertas de trigos americanos en condiciones razonables, dado el estado actual de cosas.

El maiz que se introduce del extranjero se realiza en el acto de 36 a 37 reales según calidad, gozando de mucha demanda y avisando alza para dicho artículo en Inglaterra en vista de los pedidos que llegan allí de España. La próxima semana llegarán aquí nuevas partidas de aquélla procedencia, que daremos a conocer con los precios que obtengan.

La importacion de harinas se ha reducido a 1.583 sacos para la Península, y 300 barriles y 200 sacos para América.

Azúcares.—Hay gran paralización en los negocios de granos, en especial de trigos, de los cuales no sé que se haya vendido nada durante la semana, continuando por otra parte los mercados escasos de todas las semillas.

En cuanto a los precios no se observa hayan sufrido variacion notable.

Valdepeñas.—El temporal ha mejorado despues de unas grandes heladas que han dejado en mal estado al viñedo y cebadas tempranas, considerándose perdida la mayor parte de la cosecha de uva; tambien ha aparecido en la langosta en el estado de mosquito en diferentes sitios de este término municipal en grandes proporciones. El estado de la clase jornalera es satisfactorio porque no solo están trabajando los vecinos de esta villa, sino tambien los que han venido de los pueblos limítrofes.

El movimiento mercantil desanimado por la poca extraccion que hay de vinos, y ser escasas las existencias de cereales en aceite y aguardientes poca animacion, como tambien en lanas.

Medina del Campo.—El tiempo sigue revuelto y frio, así es que el mercado último ha estado frio y poco concurrido, con cortas entradas de granos; preséntándose en baja, pues los compradores no están animados a hacerlo sino a bajo precio.

El mercado de ganados lanares muy concurrido, habiéndose hecho muchas ventas.

—Escriben de Burgos:—

«La importacion de trigos extranjeros ha comenzado ya en Bilbao y se han remitido muestras a los mercados del interior de Castilla, habiéndolas visto nosotros en esta capital; el precio que se anunció no ofrece grandes ventajas, pero no puede tomarse como tipo porque el primer arribo no ha sido directo del país productor, sino adquirido en Burdeos de manos de los linacistas, y que por tanto no ha debido hacerse con iguales beneficios que si hubiera sido ajustada la venta en el punto de exportacion.

El trigo presenta buen aspecto y es de bastante peso, pero desconocemos sus rendimientos y calidad de la harina.

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo de 49 a 50; la cebada de 30 a 39; la avena a 20; la harina de primera a 19 1/2, la de segunda a 18 1/2, y la de tercera a 16 1/2 reales.»

Pues a estos precios ya pueden esperar sentados los burgaleses, y ahora verán nuestros lectores si teníamos razon al afirmar que la importacion de trigos extranjeros no podia servir para el interior.

—De Sigüenza, con fecha 21; nos escriben lo que sigue:—

«El tiempo ha mejorado notablemente, si bien es cierto que el aire Norte nos comunica bastante frio; y como esto es impropio de la estacion, la planta cereal no tiene el desarrollo completo; pero no obstante, han mejorado considerablemente los nacidos y las labores en el tiempo transcurrido sin lluvias, por lo que los labradores abrigan esperanzas de poder tener todavia muy buena cosecha, a pesar de la mucha broza que arredra a la planta, y con tal motivo principiará en breve la escarda, que este año les será muy costosa, pero sacarán gran reparaicion de ella.

La feria de San Isidro en esta localidad se ha observado mas concurrencia que otros años, debido sin duda a las muchas necesidades que obligan a todas las clases a desprenderse, para cubrir las, aunque sea de lo mas necesario, su subsistencia, porque bien claro se ha visto el deseo de vender y nulo el de comprar, y por esta razon se ha notado flojedad en toda clase de ganados, con escasas ventas y si algun cambio.

Respecto a telas, no ha sido crecida la extraccion; sin embargo, en algunos comercios, como el de los Sres. Ojalla y otros, se vea animacion, sin duda debido a los arreglados precios con que pueden ceder hoy los géneros.

En cuanto a granos, se ha notado mas entrada que la que era de esperar; con tal motivo, con el de la mejora de los campos y no sé si por alguna noticia, los precios declinaron en los últimos dias de uno a dos reales en fanega.»

Podríamos añadir noticias de muchos otros mercados, mas molestariamos a nuestros lectores, que pueden ver estas reseñas y los precios en la Seccion Comercial diaria que hemos abierto desde el mes de Marzo.

Zona meridional. Tiempo revuelto, pero sin lluvias. Va bien la estacion para los campos. Ganaderías holgadas. Mercados muy altos.—Granada: Trigos de 74 a 78 rs. fanega; cebada de 36 a 42; habas de 68 a 70; garbanzos de 136 a 140.

—Jaen: Trigo de 72 a 75 rs. fanega; cebada de 36 a 38; habas de 50 a 52; garbanzos de 100 a 120.—Málaga: Trigo, según clase, de 68 a 79 rs. fanega; cebada del país de 32 a 34; habas de 54 a 60; garbanzos de 108 a 136.—Córdoba: Trigo de 69 a 74 rs. fanega; cebada de 34 a 36; habas a 44; garbanzos de 80 a 110.—Jerez de la Frontera: Trigo de 74 a 80 rs. fanega; cebada de 34 a 38, habas de 48 a 61; garbanzos de 95 a 140.—Sevilla: Tiempo de primavera, aunque no uniforme a todas horas. En las muy altas de la noche y en las siguientes de madrugada, los vientos de tierra, que constantemente rigen, traen un fresco que hace mal contraste con la temperatura ya levantada que el sol sostiene durante su presencia sobre el horizonte, aunque corran algunas nubes, como con frecuencia sucede.

Esta bonanza, favorecida por las brisas de Poniente, inspira gran confianza en la próxima cosecha de cereales, que no ha sufrido contratiempos en ninguno de los sucesivos periodos estacionales. Los árboles y los viñedos son, si acaso, los que ofrecen algun retardo, fácil de compensar, aun cuando continúe el tiempo reboante, que no puede calificarse de malo en ningún concepto.—El mercado local de granos ha retrocedido algo, pero continúa muy alto. Precios extremos del trigo, 66 a 80 rs. fanega; harina de 23 a 25 rs. arroba. Parece que hay en la plaza algun trigo extranjero a menor precio, por razon de su clase.

Barrañero.—Cotizaciones.—Nueva-York: Trigos rojos, por bushel de 35 litros, a 1.18 dollars; Harina: por barril de 88 kilogramos, de 3.80 a 4 dollars; Flete de cereales para Europa, a 4 3/4 dollars tonelada.—Londres (Mark-Lane): Trigos del país; rojos, de 40 a 43 schelins quarter, y blancos, de 39 a 46; Extranjeros, con mejora de 1/2 a 1 schelling por quarter.—Marsella: Trigos por 100 kilogramos: Berdianska, a 22.50 francos; Danubio tierno, a 19; Irka-Odessa, a 23; Irka-Azóff, a idem; Irka-Nicolaieff a 24.50; Irka Galatz, a 23.50; Polonia tierno a 25; Ibralla, a 21.50; Sebastopol, a 24.25; Nicolopol, a 23.75.—Burdeos: Trigos por 80 kilos: Del país, de 21.75 a 22 francos; Michigan, a 21.50; Red-Winter de Nueva-York, a 21.75.

Aciltes.—Santander: Sin entradas pretensiones de alza, no consentidas por los compradores. Se piden por el de Sevilla hasta 50 rs. arroba castellana en pipas, y solo se ofrece a 48. Por consecuencia, negocios nulos.—Barcelona: Regulares existencias; buenas entradas de Andalucía; ventas seguidas; precios sostenidos en esta forma: Por carga de 115 kilos, Andalucía, 23 3/4 a 24 1/4 pesos fuertes (47 1/4 a 48 1/4 rs. arroba castellana). Tortosa y Urgel, comunes, de 24 a 24 1/2 (48 a 49), y buenas clases, 25 1/2 a 26 1/2 (51 a 53). Hay pretensiones de alza, por las noticias de los mercados productores; pero los compradores, que están bien surtidos, no se muestran dispuestos a consentirla.—Sevilla de 44 1/4 a 44 3/4.—Jaen: 42 a 43 rs. arroba.—Málaga: a 43 en puercas, y a 45 en bodega.—Córdoba: a 40 rs. en los molinos.—Utrera: a 45.—Hábana: Calma. Ventas del de Sevilla, 1.500 botijas y otras 420 a 8 1/4 pesos fuertes arroba castellana. Quedan existentes 32.000 botijas.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 23, Del 24. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos de obras públicas.

Table with columns: Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100, Id. id. 9.º id. 6.º, Descuentos. Lists public works discount rates.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists exchange rates for various provinces.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA. Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, hemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.

PRECIOS DE SUSCRICION. - Anuncios por un día 40 céntimos, de peseta la línea; por 2 ó 3, por 3 ó 4, por 4 en adelante a 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. - Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrástico Wurzer, etc.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63,476. - Sr. F. Compert, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 72,422. - El Sr. Doctor F. W. Benke, catodrástico de medicina de la Universidad, hizo lo siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

ció completan ente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 rs; 2 libras 34 rs; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs; y de

24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Pasatiempo. Solución a la charada del Sábado. FA-BU-LA.

OTRA. Rómpió un segunda prima con mal intento una segunda tertia, y en el momento, sin saber como, le dejaron que lastimal con solo un todo.

CONEJO A LA CAZADORA. Los conejos que se quieren preparar se cortan en pedazos de dos ó tres dedos, inclusa la cabeza, que se hace dos pedazos, limpiando la lengua; se lava todo muy bien y se echa en una cacerola con tocino, cebolla, perejil picado, un diente de ajo, dos polvos de pimienta y uno de nuez moscada, una cucharada de vinagre, un cuartillo de vino blanco, media hoja de laurel, tres cucharadas de caldo, ó salsa de tomates y dos polvos de sal; se cubre la cacerola y se pone a hervir a fuego lento por dos ó tres horas; así que estén cocidos se sazonan con sal y se sirven.

Almanaque. Día 28 de Mayo. SALIDA. PUESTA. Sol. 4-10 m 7 11. Luna. 12-8 m 00 00.

Boletín religioso. Santos. - Miércoles: S. Justo y S. German ob. y cl.

FLORES DE MAYO. Culos. - En la iglesia del Santísimo Rosario se celebran todas las noches los ejercicios del Mes de María, predicando un padre misionero.

POLVOS DE LA HORTELANA. Esta famosa composición, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres, por intermitentes que sean.

Sección mercantil. ALMEDI PUBLICO. Precios del día 26. Trigo del país de 1675 a 1775 pts. Cebada de 550 a 725.

FRESQUERIA. Clases y precios del pescado vendido hoy. Bouitor. 4 18 cts. hb. Emperador. 4 2. 12. Mujol. de 14 a 17. Sardina. 4 30. Boga. 4 40. Aguja. 4 40.

Comunicaciones. ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA. Nota de las horas de entrada y sa-

li'a de los correos en esta Administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 50 t.
de Cartagena 1.ª.	5 50 t.	5 m.
Id. 2.ª.	8 10 m.	10 30 m.
Lorca y Almería.	9 10 m.	12 50 t.
Alicante.	8 50 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.

Murcia 1.ª de Enero de 1879. - Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS. AVISO. En tres meses se enseña a hablar, leer y escribir con perfección el idioma francés, por un nuevo método.

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

POLVOS DE LA HORTELANA. Esta famosa composición, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres, por intermitentes que sean.

LA PRESERVACION PERSONAL. Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura; y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan a la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Quinqués para dormitorio. Económicos y nada molestos. Se venden, calle de Zoco, 5.

OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. Ocho tomos en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

Ejercicio del via-cruis y parafrasis de las siete palabras en verso. Se vende a dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

DIARIO DE AVISOS.

DON ADOLFO NUÑEZ MARTINEZ, MEDICO-CIRUJANO. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y las sifilíticas de ambos sexos. Ofrece sus servicios profesionales. Consulta pública en su casa, de 12 a 1. Gratis a los pobres. Calle del Hospitalillo, núm. 2, Murcia. 6-4

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA A BASE DE BREA.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separación y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios.

KRAMERINA. ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE J. MEIFREN. PROFESOR DENTISTA. Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 23 años que los suministra a su numerosa clientela, la opinión de la *Independencia Médica*, del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mayor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Alíjate en los 11 estilos. - Recomendado por los Médicos. Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

LICOR BREA MÚNERA. Ten catarrros pulmonares, gargarismos, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.

PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL. Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Los Vios Urinarias.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL. El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pondofina y leoptandrina constituyen sus principios activos.

Imprenta de LA PAZ de MURCIA, Zoco, 5.

En este establecimiento se imprimen con tipos modernos de lujo: Tarjetas de visita blancas, a 10 y 12 rs el 100. Id. de colores, a 12 y 14 rs. Id. de luto, a 12 y 14 rs. Tarjetas para funeral y entierro con relieves de varios dibujos. Id. id. blancos con ancho luto marginal. Id. de participacion de enlace, y de ofrecimiento de casa ó establecimiento. Membretes de cartas y sobres en negro y colores. Timbres de cartas y sobres, con iniciales inglesas en relieve blanco. Listas ó Menus para foudas y banquetes. Bill-tes de convite para reuniones, bailes y conciertos. Carteles en negro y en colores. Circulares, oficios, estados y toda clase de impresos de las oficinas públicas y particulares. Esquelas de defuncion en papel de luto. Facturas imitadas a las litografiadas. Membretes para oficios. Etiquetas en colores y en negro.

Equidad en los precios, esmero en la correccion y en la impresion, prontitud la posible, presiden en los trabajos tipográficos que se encargan a este antiguo y conocido establecimiento.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Madrid. - Escorial. 20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR. Cafés superiores. - Tés selectos. Pastillas napolitanas y esquisitos bombones. DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID. De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías, mas importantes.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA. Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion a cada una separadamente, ó a todas juntas. OBRAS PUBLICADAS. Manual de Metalurgia. - Manual de Aguas y Riegos. - Manual de Física popular. - Manual de Mecánica popular. - Manual de Industrias químicas inorgánicas, tomos I y II. - Manual de Química orgánica. - Manual del Albalil. - Manual de Agronomía. - Guadalete y Covadonga. - Año cristiano, tomo I. - Novísimo Romancero español, tomos I y II. Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadotes para prensa. Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas, fuertes, a diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.